

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

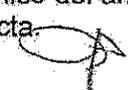
En Guayaquil, a las 12 horas del día veintitrés de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas centrales de la compañía, ubicadas en la Urbanización San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y Av. Marginal del Salado, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. a saber: "FIDEICOMISO DE PARTICIPACIONES IWGSL- GRUPO BID", representando veintiocho mil novecientos sesenta y dos participaciones sociales (28.962), quien mediante carta poder autorizó ser representado en este acto por la compañía International Water Services (Guayaquil) S.L, quien comparece por la interpuesta persona de su Apoderado, ingeniero Frederic Certain; y el "FIDEICOMISO DE GARANTIA DE PARTICIPACIONES EQUIVIA- GRUPO BID", representando tres mil doscientas dieciocho participaciones sociales (3.218) quien mediante carta poder autorizó ser representado en este acto por la compañía, Equivia S.A, quien comparece por la interpuesta persona de su Gerente General, señor ingeniero Ricardo Palau Dueñas. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un mil dólares de Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) y se encuentran liberadas. Se encuentra también presente la abogada Cecilia Feraud Fernández.

International Water Services (Guayaquil) S.L., Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta General de Socios, a través de su Apoderado, elabora la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento de Juntas Generales y comprobada la presencia de las socias que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, establece la existencia de quorum para esta reunión, en la que se tratará el orden del día constante en la Convocatoria realizada el 16 de abril de 2019 mediante carta dirigida a cada socio, cuyos puntos son los siguientes:

1. Conocer sobre el informe de auditoría externa, respecto del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y sus notas a los Estados Financieros, del ejercicio económico del año 2018, así como también sobre la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio económico, en caso de haberlos.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2018.
4. Designación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.
5. Designación de los miembros del Director Principal y sus respectivos Directores Alternos.

En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, señor Gustavo Miguez, los socios, por unanimidad, resuelven designar como Presidenta ad-hoc de la Junta a la abogada Cecilia Feraud Fernández, quien declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día anunciados en la convocatoria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los presentes proceden a conocer el informe de la firma Auditora Externa por el ejercicio económico del año 2018, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los presentes proceden a analizar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las notas a los Estados Financieros, respecto del ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual la Junta, con el voto favorable del 100% del capital social, adopta por unanimidad la **SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2018. Luego de conocer la existencia de utilidades de la empresa por el ejercicio económico 2018 y de verificar que la actual provisión de la reserva legal alcanza el 20% del capital social establecido en el Artículo 109 de la Ley de Compañías, la Junta resuelve por unanimidad mantener el 100% de las utilidades líquidas a disposición de los socios en la cuenta "Resultados Acumulados del grupo de Patrimonio", con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Sección 5.2.1.a) (Limitaciones a Pagos Restringidos) en concordancia con la Definición de Pagos Restringidos que consta en el Anexo 1 del CONTRATO DE PRESTAMO suscrito entre INTERAGUA y el BID, según las cuales, el pago de dividendos solo podrán efectuarse a los socios una vez que el primer pago de capital adeudado al BID haya sido realizado.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El ingeniero Frederic Certain, en su calidad de Apoderado de la Gerente General de INTERAGUA, indica que una vez conocido el Informe de la Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el cual fue puesto a disposición de los socios, la Junta, con el 100% del capital social, adopta por unanimidad la **TERCERA RESOLUCIÓN:** Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En relación al cuarto punto del orden del día, el socio "FIDEICOMISO DE PARTICIPACIONES IWGSL- GRUPO BID", representada por su Apoderado, propone a los asistentes, que siendo consecuentes con las disposiciones del CONTRATO DE PRESTAMO suscrito entre Interagua y el BID, constantes en la Sección 5.1.6 (a) referente a los Auditores, se mantenga a la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como auditora externa para el ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual la Junta por unanimidad adopta la **CUARTA RESOLUCION.-** Aprobar se proceda con la contratación de la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como Auditora Externa de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA., para el ejercicio económico del año 2019.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En tratamiento del quinto punto del orden del día, el socio "FIDEICOMISO DE PARTICIPACIONES IWGSL- GRUPO BID" representado por su Apoderado, manifiesta que luego de haber concluido el período de vigencia de sus representantes ante el Directorio nombrados para el período 2016 a 2018 y otros por renuncia, propone a la Junta que conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo del Estatuto Social, se designe por el período de tres años, contados desde la presente fecha, a los siguientes Directores Principales y sus respectivos Directores Alternos:

Director Principal	Director Alterno
Catherine Herau	Clementine Fontanel
Alvaro José Cruz Tawil	José Manuel Paganessi
Alberto Hidalgo Zavala	Aurelio Hidalgo Zavala
	Oscar García, Alterno de Gustavo Migues.

Respecto del Director Alterno del Ing. Gustavo Migués, se propone al Ing. Oscar García Poveda en reemplazo del Ing. Miguel Angel Huertas.

QUINTA RESOLUCION: Aceptar la moción del socio "FIDEICOMISO DE PARTICIPACIONES IWSGSL-GRUPOBID" y designar a los siguientes directores, por el periodo de tres años, contados desde la presente fecha y autoriza a la Gerente General para que emita los respectivos nombramientos:

Director Principal	Director Alterno
Catherine Herau	Clementine Fontanel
Alvaro José Cruz Tawil	José Manuel Paganessi
Alberto Hidalgo Zavala	Aurelio Hidalgo Zavala
	Oscar García, Alterno de Gustavo Migués.

No habiendo otros puntos que tratar, se otorga un receso para la redacción del acta, concluido lo cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, sin modificación alguna, con lo que concluye la sesión a las 13h48 horas, del mismo día de su instalación.

**p.FIDEICOMISO DE PARTICIPACIONES IWSGSL- GRUPO BID
SOCIO**

International Water Services (Guayaquil) S.L.
Apoderada
Frederic Certain
Apoderado

**p.FIDEICOMISO DE GARANTIA DE PARTICIPACIONES EQUIVIA-GRUPO BID
SOCIO**

Equivia S.A.
Apoderada
Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

**INTERNATIONAL WATER SERVICES
(GUAYAQUIL) S.L**
Gerente General y Secretaria de la Junta
Ing. Frederic Certain
Apoderado

Ab. Cecilia Feraud Fernández
Presidente Ad-Hoc de la Junta